

El Gobierno de Buenos Ayres, encargado
de los negocios generales de la Republica
de las Provincias Unidas del Rio de la
Plata &c. &c.

Por tanto: pasa hasta la Ciudad
de Montevideo el Sr. Brigadier General
D. Miguel Arceuena, con los individuos de
su comitiva, con el objeto de cargar la rati-
ficacion de la convencion preliminar de paz
celebrada en la Corte del Rio Janeiro, en-
tre los Ministros de la Republica, y los de
S. M. el Emperador del Brasil: Por
tanto: ruega y encarga al Amirante y
Comandantes de las fuerzas navales de S.
M. P. N., no le pongan impedim.^{to} alguno en
su navegacion, hasta el espresado puerto de
Montevideo; y a las Autoridades de dha. Ci-
udad, que lo dejen desembarcar libre^{te},
y le acuerden los auxilios, e inmunidades,
que en tal caso le corresponden. Para el
efecto se le espide el presente, firmado y se-
llado segun corresponde. En la casa del Gobierno
de la Cap. de B. A. a veintisiete de Setiembre
de mil ochocientos veintiocho.

Tramuel Dorra

Jose Maria Proxar